

ACTA DE LA COMISIÓN COORDINADORA DE LA MATERIA DE BIOLOGÍA PARA LOS ALUMNOS DE BACHILLERATO LOMCE.

En Salón de Actos del CPR de Badajoz, bajo la presidencia de los coordinadores de Biología, Matías Hidalgo Sánchez y Antonio Morato Ramos, y con la asistencia de los profesores de la materia relacionados en el Anexo I, comienza la reunión a las 17.30 horas del día 22 de enero de 2018 con el siguiente orden del día:

- 1.- Contenidos de los bloques 3, 4 y 5 del programa de la asignatura de Biología de 2º de Bachillerato y sus correspondientes estándares de aprendizaje evaluables.
- 2.- Ruegos y preguntas.

1. En este punto los coordinadores agradecen la asistencia a los presentes en la sala y proponen sendos borradores de programa para los bloques reseñados.

Revisión de los bloques:

Respecto del bloque 3, se van desgranando los contenidos y, utilizando el programa publicado en el curso 2015-2016 como referencia y los borradores aportados, se elabora la programación que se recoge en el Anexo II. Se hace especial hincapié en la concreción de los aspectos relacionados con la evolución y la genética mendeliana dado que la redacción original de contenidos y estándares del Real Decreto no parece la más adecuada para clarificar al profesorado y al alumnado la orientación óptima para el enfoque de los contenidos. Se consideran no prioritarios en la genética mendeliana los contenidos relacionados con los genes ligados al sexo o aquellos ejercicios con más de un carácter.

En el bloque 4, manteniendo los acuerdos de años anteriores, se consideran como contenidos prioritarios los siguientes:

- a) Estructura de los distintos microorganismos y los procesos industriales en los que participan.
- b) Conceptos de Microbiología, Biotecnología, Ingeniería Genética, organismos transgénicos, clonación y genoma humano.

Se determinan como contenidos no prioritarios los ciclos geoquímicos.

En el bloque 5 se mantienen los mismos contenidos que en el curso anterior estructurados en la forma que se refleja en el programa.

En el anexo II también aparecen las programaciones correspondientes a estos dos últimos bloques.

Los coordinadores,

Fdo: Matías Hidalgo Sánchez

Fdo: Antonio Morato Ramos